



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL ANTOFAGASTA
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

C.E. Nº 320/2023

COMUNICA INICIO DE FISCALIZACIÓN
QUE INDICA

ANTOFAGASTA, 8 de agosto de 2023

La Contralor Regional que suscribe comunica a Ud., que, en el marco del programa de fiscalización de este Organismo de Control para el año 2023, con esta fecha, se dará inicio a una fiscalización en la Municipalidad de Antofagasta, con el objeto de practicar una auditoría a los contratos denominados “Concesión por el Servicio de Limpieza y Barrido de Calles, de la ciudad de Antofagasta” y “Concesión por el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Asimilables y Urbanos de la ciudad de Antofagasta”, suscritos entre la entidad edilicia y la empresa DEMARCO S.A., desde el período comprendido entre enero de 2022 y julio de 2023.

Para tal cometido, se ha designado a los funcionarios Nancy Barros Monsalve, Marcelo Araya Delgadillo y Adela Villagrán Cofré, ésta última en calidad de supervisora, los cuales actuarán investidos de las facultades contempladas en la ley Nº 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

Con el fin de llevar a cabo dicha auditoría, se requiere habilitar una oficina y proporcionar a los citados funcionarios la información necesaria para el desempeño de su labor. Asimismo, se hace necesario que esa casa consistorial designe a un funcionario como contraparte con el fin de canalizar los requerimientos y entrega de la información, lo cual deberá ser informado a los correos nbarrosm@contraloria.cl, marayad@contraloria.cl y avillagranc@contraloria.cl.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
ALCALDE DE LA
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- A la Directora de Control de la Municipalidad de Antofagasta.

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	CLAUDIA NEIRA COFRE	
Cargo	CONTRALORA REGIONAL	
Fecha firma	08/08/2023	
Código validación	7mhAcYcb6	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL ANTOFAGASTA
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Anexo: Información requerida a la Municipalidad de Antofagasta

N°	INFORMACIÓN SOLICITADA	FORMATO
1	Contratos realizados por la entidad durante los años 2022 y 2023	PDF
2	Decreto alcaldicio que sancionó las contrataciones en los años 2022 y 2023	PDF
3	Egresos asociados a los pagos efectuados por ambos contratos de los años 2022 y 2023	PDF
4	Resolución(es) que designa a funcionario (s) como ITS de los contratos años 2022 y 2023	PDF
5	Registro de asistencia de los funcionarios ITS de ambos contratos años 2022 y 2023	PDF
6	Libro de novedades diarias Manifold y/o informes elaborados por el ITS, años 2022 y 2023	PDF
7	Copia de las boletas de garantía de fiel cumplimiento y seguros asociadas a los contrato/s, su registro contable y resguardo respectivo, con los siguientes campos: N° de boleta; tipo de garantía (cumplimiento o seriedad de la oferta); fecha inicio vigencia; fecha de término; monto cubierto; entidad bancaria, años 2022 y 2023	PDF
8	Procedimiento, manuales o instructivos de control interno que regulen los contratos	PDF
9	Auditorías realizadas durante los años 2022 y 2023, relacionadas, con los contratos de "Concesión por el Servicio de Limpieza y Barrido de Calles, de la ciudad de Antofagasta" y "Concesión por el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, Asimilables y Urbanos de la ciudad de Antofagasta", si los hubiera	PDF
10	Informar el detalle de multas aplicadas durante los años 2022 y 2023, en el marco del o los contrato/s señalados anteriormente con sus respectivos ingresos municipales. En caso de no contar con dicha información, certificar.	PDF
11	Proporcionar nómina de los sumarios incoados por el municipio, desde el 1 de enero de 2022 a la fecha, relacionados con los contratos, que se encuentren en estado concluidos y pendientes a esta última data, indicando la resolución de inicio y el motivo del proceso.	PDF y Excel
12	a. Describir los mecanismos utilizados por el municipio para atender denuncias por eventuales irregularidades relacionadas con los contratos, en caso de existir. b. Listado con los reclamos y denuncias sobre esta materia ingresadas a esa entidad edilicia y su correspondiente resultado.	PDF
13	Mapa o carta georreferencial de la comuna que identifique los recorridos que debe realizar la empresa para cumplimiento de los servicios.	PDF